

Diligencia de publicación
en la página web

Fecha 30-5-2014

Firma 

Diligencia para hacer constar que por resolución del director general de Centros y Personal Docente de 28 de febrero de 2013, se estima el recurso de reposición interpuesto por Raquel Ferrando Moscardó contra la resolución definitiva del baremo de méritos del tribunal número 2 de Valencia de la especialidad de Servicios a la Comunidad en los procedimientos selectivos convocados mediante Orden 31/2013, de 26 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, en el que se reconoce una puntuación de 1,2500 puntos en la fase de concurso del proceso selectivo. En consecuencia, se procede a rectificar los listados definitivos de la bolsa de trabajo de:

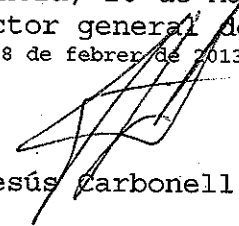
Profesores Técnicos de Formación Profesional de la especialidad de Servicios a la Comunidad.

INTEGRANT	CORRECCIÓ
FERRANDO MOSCARDÓ, RAQUEL	MODIFICAR LA POSICIÓ DE LA BORSA DE TREBALL QUEDANT SITUADA ENTRE BETA LERMA, PAULA I ESPÍ PLA MARÍA TERESA

València, 28 de Mayo de 2014

El subdirector general de Personal Docent

(P.D. Resolució de 28 de febrer de 2013, DOCV n° 6696 de 7 de març)


Jesús Carbonell Aguilar